Recibido: 10/2/2024 Aceptado: 20/4/2024

Agresividad escolar e intervención psicopedagógica: Consideraciones teóricas para la construcción de un entorno escolar seguro

Jane Roxana Villacorta-Varas*, Luis Augusto Durand-Azcárate**, Alberto José Salas Morales***

RESUMEN

La agresividad suele definirse como un fenómeno multidimensional, multifactorial y multicausal, cuyos efectos, manifestados en forma de conductas negativas, bien sean verbales, físicas, emocionales o psicológicas, tienen repercusiones sobre la sociedad, la familia y el entorno escolar. Tomando en consideración estos elementos, el artículo analiza, desde una dimensión teórica, la agresividad en los entornos escolares, proponiendo, a su vez, la intervención psicopedagógica como herramienta útil que busca comprender las causas subyacentes de la agresividad, planteando estrategias acordes para la resolución del conflicto. El paradigma investigativo seleccionado es el cualitativo, con apoyo del método de exploración documental. Entre los principales hallazgos se destacan: 1. Las precisiones conceptuales y los enfoques que permiten definir la agresividad. 2. Los detonantes de la agresividad en los escenarios escolares, entre los que pueden indicarse la personalidad del estudiante, sus condicionamientos familiares, su interacción social, la relación con los docentes, entre otros. 3. La intervención psicopedagógica, cuyo fin es la promoción de un ambiente escolar positivo, seguro, centrado en el estudiante como individuo, sujeto a emociones y a una historia personal de vida. Se concluye en la relevancia de la orientación psicopedagógica como herramienta crítica e indispensable para solventar la agresividad, para gestionar entornos escolares de forma eficiente, mediante propuestas actualizadas, que destaguen el desarrollo de habilidades sociales, el autocontrol, la prevención de la ira y mejoras continuadas en el tratamiento hacia los estudiantes.

Palabras clave: Agresividad, Violencia escolar, Intervención psicopedagógica, Orientación educativa.

- * Licenciada en Educación, con maestría en ciencias de la educación con mención en psicopedagogía cognitiva Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Universidad Privada Antenor Orrego. Correo: jvillacortav1@upao.edu.pe. Orcid: 0000-0001-9909-4294.
- ** Docente de la Carrera de Administración en la Universidad Privada del Norte, con Maestría en Administración de Empresas y Doctorando en Educación. Universidad Privada del Norte. Correo: augusto.durand@upn.edu.pe. Orcid: 0000-0002-2590-7333
- *** Licenciado en Educación, con Maestría en educación con mención en enseñanza de inglés como lengua extranjera por la universidad de Piura. Universidad César Vallejo. Correo: salamoraal@ucvvirtual.edu.pe. Orcid: 0000-0001-8150-9287

School Aggressiveness and Psycho-Pedagogical Intervention: Theoretical Considerations for Building a Safe School Environment

ABSTRACT

Aggressiveness is usually defined as a multidimensional, multifactorial and multicausal phenomenon, whose effects, manifested in the form of negative behaviors, whether verbal, physical, emotional or psychological, have repercussions on society, the family and the school environment. Taking these elements into consideration, the article analyzes, from a theoretical dimension, aggressiveness in school environments, proposing, in turn, psycho-pedagogical intervention as a useful tool that seeks to understand the underlying causes of aggressiveness, proposing appropriate strategies for conflict resolution. The selected research paradigm is qualitative, supported by the documentary exploration method. Among the main findings, the following stand out: 1. The conceptual precisions and the approaches that allow defining aggressiveness. 2. The triggers of aggressiveness in school scenarios, among which the student's personality, family conditioning, social interaction, relationship with teachers, among others, can be indicated. Psycho-pedagogical intervention, which aims at promoting a positive, safe school environment, centered on the student as an individual, subject to emotions and a personal life history. We conclude on the relevance of psycho-pedagogical guidance as a critical and indispensable tool to solve aggressiveness, to manage school environments efficiently, through updated proposals, highlighting the development of social skills, self-control, anger prevention and continuous improvements in the treatment of students.

Keywords: Aggressiveness, School Violence, Psycho-Pedagogical Intervention, Educational Guidance.

Introducción

La agresividad es un fenómeno social extendido, que ha llegado a formar parte de la cultura escolar, afectando a estudiantes, docentes y comunidad educativa en general. Comúnmente, en los entornos escolares se manifiestan las conductas agresivas aprendidas o reproducidas del entorno familiar, lo que afecta negativamente los espacios de aprendizaje, la psique de los individuos, por lo que amerita una remisión del caso al personal idóneo para su atención, priorizando la intervención psicopedagógica en el propio espacio escolar, considerando esta como una herramienta efectiva para subvertir la problemática de la agresividad.

De acuerdo a la literatura manejada, la agresividad se refiere a cualquier acto que atente contra la integridad física, emocional o psicológica de una persona; también actos cometidos hacia bienes materiales. En cualquiera de los casos, evidencia la intencionalidad del individuo de cometer daño, procurando establecer dominio u ocupar espacios de liderazgo, mediante amedrentamiento, dentro de cualquier entorno.

En el caso específico del entorno escolar, la agresión puede ser de distintas formas y emplazar a actos que lesionen de forma permanente a los estudiantes. Por tanto, esta investigación asume la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno de la agresión, así como de los elementos exógenos que dan lugar a la prevalencia de esta problemática en la sociedad y en los espacios escolares. De esta manera, se establece como objetivo analizar los elementos fundamentales de la agresividad, específicamente en entornos escolares,

reconociendo, además, el papel de la intervención psicopedagógica como instrumento útil para subsanar los conflictos suscitados dentro de la escuela.

1. Metodología

El artículo se desarrolla siguiendo los lineamientos del paradigma cualitativo de la investigación científica, considerado por Finol & Vera (2020), como un modelo que destaca la relación entre el sujeto y el fenómeno estudiado, conduciendo a la generación de conocimiento certero, aplicable a diversos eventos y realidades. Como metodología, se asume la exploración documental, cuya finalidad es la búsqueda minuciosa de información, análisis crítico e interpretación de datos, en este caso cualitativos, de los cuales derivan los hallazgos de la investigación.

Para lograr esta finalidad, se destaca la selección de material bibliográfico, rastreado en repertorios internacionales de reconocida trayectoria, como Scopus, Scielo, Dialnet, Redalyc, Latindex, Google Académico, entre otros, utilizando criterios de búsqueda como agresividad, violencia, agresividad escolar e intervención psicopedagógica. Posteriormente, se procedió a la selección y depuración de la información, dando como resultado la propuesta investigativa presentada, cuya limitación radica en ser una investigación enteramente teórica, sin casos particulares de estudio y cuya virtud deriva en constituirse en un aporte crítico, que sirva de sustento teórico para investigaciones posteriores que aborden la problemática de la agresividad y la intervención psicopedagógica en entornos escolares.

2. Conceptualización teórica de la agresividad

De acuerdo a lo planteado por Castillo (2006), la agresividad es un acto de provocación o ataque que se comete hacia las víctimas, lo que supone la participación de dos actores, ubicados temporal y espacialmente, determinados por relaciones humanas; en otras palabras, existe un agresor que ejerce violencia sobre la víctima. Dichos señalamientos son respaldados por Cordero (2022), cuando afirma que: "La agresividad es una conducta que se caracteriza por ser fuerza vital, pulsión, instinto de supervivencia, en muchos casos para hacer daño a otra persona, sea física o verbal, o en muchos casos en busca de dañar relaciones o el status social de los demás" (p. 205).

Por otro lado, posturas antropológicas y filosóficas, destacan que la agresión es un acto humano, que determina su existencia y su lugar dentro de la civilización humana; sin embargo, desde el punto de vista psicológico, este comportamiento se manifiesta desde los primeros años de vida, con una disminución progresiva, gracias a los controles familiares y sociales. Empero, cuando estos patrones de conducta siguen activos en el crecimiento y la edad adulta, se constituye en un problema social, que afecta las relaciones de pareja, familiares, educativas y laborales.

Por tanto, amerita un tratamiento psicológico holístico, desde sus dimensiones afectivas, cognitivas, emocionales y actitudinales. Lo anterior supone que la agresión puede

manifestarse en distintas formas, como un ataque hacia las emociones, físicamente, al aprendizaje, a las creencias, entre otros. Se ejerce de forma gestual, oral o física, siendo un problema irresuelto en el contexto del siglo XXI.

Por su parte, Martín (2020) asegura que la agresión se encuentra ligada a conductas que pretenden causar heridas físicas o psicológicas en determinados individuos. Se transmite a través de conductas de malestar, rechazo, lo que denota cierta intencionalidad por parte del agresor. En este sentido, la agresividad busca intimidar, coaccionar y provocar a la víctima, ejerciendo poder, dominio y violentando los límites sociales establecidos.

En contraste con lo anterior, Carrasco & González (2006) indican que la intencionalidad tiene como fin causar consecuencias negativas sobre otras personas, animales, objetos e inclusive, sobre el propio individuo. Es así que puede expresarse en muchas formas, pero siendo la agresividad física y verbal la que es evidenciada mayoritariamente.

En este orden de ideas, la agresividad mantiene una predisposición originaria al ataque o al acto de agresión, cuyo fin es lesionar la integridad ajena. Dichas conductas son reacciones alteradas, respuestas a estímulos nocivos, que pueden enfocarse hacia otro. Para Castillo (2006), comprender la agresividad requiere de enfoques inter y multidisciplinares, dado que la psicología, por sí sola, no alcanza a definir y resolver esta problemática humana, no limitada a un contexto social o geográfico específico. Por consiguiente, si bien se habla de enfoques inter y multidisciplinares, también es factible hablar de múltiples causas sobre los factores que fomentan la agresividad, tales como: lo social, cultural, genético, biológico, familiar, entre otros.

Visto así, la agresividad es una categoría heterogénea multidimensional, multicausal y multifactorial que, desde la perspectiva de Castillo (2006), Carrasco & González (2006) y Arias (2009), se ha tratado de abordar por medio de los siguientes enfoques:

Enfoque biológico: supone que la agresividad es una conducta determinada biológicamente, con una tendencia intrínseca a lo antisocial. Destaca el hecho de que los defensores de esta postura afirman que, en el cerebro, existen determinantes biológicos que conducen a la agresividad, sosteniendo que tales casos se encuentran condicionados por el sistema límbico. Igualmente, afirman que algunas manifestaciones de la agresividad corresponden a procesos hormonales, asociados a altos niveles de testosterona. Entre los representantes más destacados de esta postura, pueden destacarse Allan Siegel, con sus postulados de la neurobiología de la agresión; Thomas Hobbes con sus premisas de la maldad innata en el ser humano, que fueron respaldadas, más adelante, por Immanuel Kant, al considerar que el hombre es proclive a la insociable sociabilidad; es decir, a fomentar estados de agresión para escalar en el ordenamiento social; Jean Jacques Rousseau, con los postulados de que el hombre es esencialmente bueno, sólo que la sociedad y las instituciones le pervierte y le lleva a la agresividad, finalmente, Sigmund Freud, que destacó el ins-

tinto de muerte humano, que conduce a la destrucción de sí mismo y de la alteridad.

- Enfoque evolucionista: considera que la agresividad es un mecanismo evolutivo y un comportamiento innato, cuyo fin es garantizar la supervivencia de la especie. La debilidad de esta postura radica en afirmar que la agresividad no es un comportamiento negativo en sí, sino necesario, lo que derivaría en potenciales daños perjudiciales sobre los demás. Dichas posturas encontraron sus basamentos teóricos en el pensamiento de Konrad Lorenz, Richard Dawkins y Robert Trives, que sostienen que la agresividad es fundamental para la supervivencia, provocando el enfrentamiento por recursos, por defensa de territorios y familiares, lo que ha derivado en mejoras en la genética humana y en su capacidad adaptativa.
- Enfoque sociobiológico: modificación del enfoque evolucionista, que asevera que todos los comportamientos tienen una influencia de la biología y se interrelaciona con lo social, lo que deriva en afirmar el potencial de lo genético, el innatismo de la agresividad, pero también con la predisposición de los individuos a llevar prácticas aprendidas, como la agresividad, a lo social. Por tanto, se da una inclinación natural hacia el odio, la irracionalidad, la hostilidad, como mecanismos para afrontar las amenazas externas, como una forma adaptativa de perdurar en el tiempo, de competir con el otro, transmitiendo la carga genética, pero también lo aprendido socialmente.
- Enfoque etológico: es una modalidad del enfoque evolucionista, que señala que la agresión, animal o humana, es parte del proceso de la selección natural, cuya evolución produce diversas adaptaciones, que modifican las especies, así como las formas de producir hormonas, impulsos nerviosos y conductas asociadas a la reproducción. En este enfoque, destacan los señalamientos realizados en torno a la agresión intraespecífica, entre individuos de una misma especie, motivados por el impulso de dominio sexual o garantizar alimentos y, por otro lado, la agresión interespecífica, cuando se producen luchas por territorios y por expansión del dominio sobre estos.
- **Enfoque ambientalista:** precisa que la agresividad es el resultado de la concatenación de diversos fenómenos naturales y/o ambientales.
- Enfoque familiar: postura que considera que el origen de la agresividad deriva de las conductas aprendidas en familia, lo que da lugar a niños agresivos y una correlación implícita entre la violencia y el logro de los fines propuestos. Dicho enfoque encuentra asidero en los enfoques antes citados, en tanto el evolucionismo, el enfoque etológico, el enfoque biológico, el enfoque ambiental, consideran que la familia es el punto neural de las conductas agresivas. Estas premisas fueron sostenidas por Sigmund Freud, Leonard Berkowitz, Albert Bandura, entre otros, que sostenían que la agresividad se aprende mediante la observación, provocando respuestas ante la frustración y a experiencias familiares negativas, que derivan en agresividad.

- Enfoque cognitivo: asevera que la agresividad puede asociarse a los esquemas y actitudes; es decir, se basa en las relaciones personales, expresadas en actitudes hacia uno mismo o los demás, pero también hacia objetos o cosas impersonales. De acuerdo a Roncero et al. (2016), este enfoque ha tenido diversos tratamientos, entre los que destacan los mecanismos de desconexión moral, los sesgos egocéntricos, la actitud hostil, los errores de pensamiento, creencias normativas, distorsiones cognitivas, y demás mecanismos empleados para justificar el comportamiento agresivo, asociado a la interpretación no correcta de las situaciones sociales. Esta postura ha sido ampliamente criticada, al afirmar que los procesos cognitivos, por si solos, no brindan explicaciones convincentes para precisar los orígenes y causas del comportamiento agresivo.
- Enfoque de procesamiento social de la información: sostiene que la persona que es agresiva, recurre a estrategias o procesamiento de información mental, que le obliga a actuar reactivamente. Sin embargo, en la actualidad es una teoría psicológica altamente criticada por sus vacíos y falta de sustentación.

Independientemente del enfoque que se le brinde al tema, este acto implica el sometimiento de una persona a la voluntad de su agresor, conduciendo a daños en diversos niveles. Se concibe como una conducta violenta, destructiva, que puede convertirse en un problema familiar, escolar y social grave, en tanto conduce a la destrucción, a la socialización de conductas agresivas, maximizando los alcances de las patologías sociales como la drogadicción, el alcoholismo, el robo, entre otros. Asociado a algunos de estos elementos, la agresividad se convierte en un problema de salud pública, de impacto negativo, que amerita atención internacional, nacional y local (Ramírez et al., 2020).

3. La agresividad en entornos escolares

Al trasladar las teorías y los diversos enfoques de la agresividad a entornos escolares, se evidencia que las motivaciones e intencionalidad siguen siendo las mismas: infligir daño sobre otros individuos u objetos, esta vez encausado sobre compañeros de clases, docentes o la institución. Para Estévez & Jiménez (2015), la agresividad escolar está relacionada a dos motivaciones: 1. Responder de forma defensiva ante una provocación previa, donde, en línea general hay predisposiciones y sesgos ante los demás. 2. Buscar beneficios por medio de la fuerza o posicionamiento jerárquico o de líder dentro de la escuela.

La agresividad se manifiesta por conductas distorsionadas dentro del aula, tales como conductas violentas, rebeldía, inquietud, nerviosismo, explosiones mentales, injurias, entre otras, lo que genera importantes preocupaciones psicopedagógicas y conductuales. Dichas conductas tienen una fuerte carga psicológica, derivan de las experiencias del hogar, como la falta de comunicación, el engaño, la desconfianza, la insatisfacción, las mentiras, traumas, hogares disfuncionales, problemas emocionales, entre otros aspectos. En esencia, la

agresividad es la exteriorización del daño físico o psicológico recibido por un infante, por lo que busca dejar al descubierto sus carencias, replicando el comportamiento violento aprendido (Cardoza, 2020).

Por ende, señala Cordero (2022), la agresividad dentro de la escuela es un problema social, debido a las consecuencias que generan las acciones estudiantiles, por lo que es necesario establecer mecanismos propicios para su identificación. En el ámbito escolar, los enfoques biológicos y evolucionistas de la agresividad cobran espacio, al indicar que la misma surge como una fuerza bruta, vital o instinto de supervivencia, para garantizar su supervivencia, acometiendo con ira física o verbal, dañando las relaciones y promoviendo su lugar dentro de las estructuras escolares. Dicha agresividad se evidencia desde la educación pre-escolar, momento de los primeros contactos con la socialización y que, en gran medida, puede ser aprovechado para convertirse en freno del desarrollo de conductas agresivas o violentas.

Al igual que otros tipos de agresividad, la escolar es un problema de salud pública; representa un riesgo para los centros educativos, afectando negativamente la visión que puede proyectarse de los mismos. Esta realidad no queda sólo en el discurso teórico. En el Perú, la agresividad, acompañada de actos violentos, conforman el día a día de los entornos escolares. De acuerdo al Ministerio de Educación (Minedu, 2021), las cifras ofrecidas por la Encuesta Nacional de Convivencia, entre 2013 y 2021, se han recibido más de 39.103 reportes de casos de violencia entre estudiantes, bien sea de forma física, psicológica, sexual, bullying o ciberbullying.

Ejemplo de un caso concreto de extrema agresividad escolar, puede encontrarse en lo reseñado por Paredes et al., (2024), al afirmar que: "En Villa María del Triunfo ubicado en Lima- Perú, se han evidenciado casos de violencia, como es suscitado el martes 02 de mayo del 2023, en el que un menor de 15 años fue interceptado por uno de sus compañeros, quien procedió a agredirlo con un cuchillo en el pecho, abdomen y pierna". (p. 69). Como puede apreciarse, la agresividad es un fenómeno extendido en el Perú. De acuerdo a Valle (2022), la agresión tiene una prevalencia de 37,5% y un 56,4% de victimización dentro del país. Lo anterior revela una incidencia importante de la agresividad en términos porcentuales, donde un elevado número de estudiantes sufre algún tipo de agresión.

Valle (2022), destaca que la agresión escolar en Perú ocurre mayormente en varones, sobre todo en aquellos que reportan consumo de alcohol o en amigos de estos. Por su parte, la victimización fue más frecuente entre estudiantes femeninas, principalmente en aquellas que padecen discapacidad de algún tipo. Asimismo, atenuantes externas, como la pobreza, la inseguridad social, aumentó los índices de agresión y de victimización, tal y como se demuestra en la Tabla 1.

Tabla 1: Prevalencia de la agresión y victimización escolar en Perú en términos porcentuales

Tipo de Agresión	Prevalencia anual	Factores
Agresión	10,5	Consumo de alcohol/drogas, amigos con conductas similares, entornos de consumo/venta de drogas, entornos familiares disfuncionales, la pobreza, entre otros aspectos.
Victimización	15,8	Mayoritariamente del sexo femenino, sobre todo aquellas con discapacidad, involucradas con amistades consumidoras de drogas o alcohol.
Agresión-Victimi- zación	21,7	Sexo masculino y femenino, evidencia que un individuo puede ser agresor y víctima de violencia intrafamiliar o de otro tipo. Es más frecuente en entornos determinados por la pobreza, la marginación y la exclusión.

Fuente: elaborado a partir de Valle (2022).

Sin embargo, los estudios realizados en el Perú, se han enfocado en agresores-victimas, dejando de lado elementos de trasfondo, tratamientos escolares, familiares y comunitarios, dejando intacto el problema, sin la intervención psicosocial necesaria para solventarlo. Por esta razón, la agresividad escolar se mantiene vigente en la comunidad educativa; es el resultado de una serie de conductas adaptativas, violentas, replicadas del hogar y de la violencia intrafamiliar, que generan incertidumbre y agudizan las problemáticas sociales.

Desde el punto de vista de Estévez & Jiménez (2015), la agresividad se constituye la forma más común de violencia escolar, siendo el impedimento más notorio para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. De esto deriva que la inserción y ajuste psicológico, tanto del agresor como de víctimas, sea sumamente difícil, por lo que se hace necesario identificar aquellos enfoques o modelos de agresividad y utilizarlos como variables predictoras de los comportamientos estudiantiles, para así poder prevenir los riesgos a corto, mediano y largo plazo, afrontando las dificultades emocionales, psicológicas y conductuales de los estudiantes.

Para Estrada et al. (2020), la agresividad escolar está determinada por aquellos enfoques que privilegian las conductas activas y reactivas. Las teorías activas sostienen que la agresividad escolar está asociada a impulsos internos, al deseo innato de dañar a otros. Por otro lado, las teorías reactivas, consideran prioritario el ambiente, las conductas agresivas aprendidas. Empero, más allá de los enfoques teóricos que puedan ofrecerse, los autores precitados consideran que lo más grave de la agresividad escolar responde a su normalización dentro de las instituciones; es decir, este hecho redunda en la dificultad para intervenir en comportamientos impulsivos, en el acoso, en la violencia física, entre otros aspectos.

La agresividad se acentúa en las escuelas, aumenta su frecuencia y se refleja a tempranas edades, dejando a su paso secuencias desfavorables, como incumplimiento de las metas de aprendizajes, deserción escolar, entre otros. Por tanto, es responsabilidad de las escuelas, las familias y la comunidad, reducir los índices de agresividad, crear mejores condiciones de autopercepción en los estudiantes, procurando su salud psicológica emocional y física.

Estas apreciaciones concuerdan con los planteamientos de García et al. (2020), que aseveran que la agresividad en los espacios escolares va en aumento cada año, estimando que al menos 246 millones de estudiantes padecen de este fenómeno social, asociado a la violencia institucionalizada en los planteles educativos a nivel global. En el caso de América Latina, se tienen altos índices de agresividad y violencia, con una incidencia de hasta 51.12% de estudiantes padeciendo de esta problemática, lo que evidencia el descuido de los Estados al intervenir para erradicar esta realidad.

Para Trucco e Inostroza (2017), los contextos de agresividad y violencia escolar han ido en ascenso. Dichos escenarios afectan a otros estudiantes, de forma física, mental, anímica, entre otros. Se trata de una situación que vulnera los derechos humanos, conduce a la discriminación, limitando el accionar de la escuela como medio de instrucción, enseñanza y aprendizaje en la sociedad.

De acuerdo a estimaciones proporcionadas por este organismo, se construye la Tabla 2:

Tabla 2: Tipos de Agresión escolar discriminado por género y expresado en términos porcentuales en América Latina

Tipo de agresión	varones	hembras
Agresiones físicas	20,9	8,6
Agresiones por raza	10,7	8,3
Agresiones por su aspecto	14,1	23,5
Agresiones sexuales	12,2	11,4
Aislamiento	4,7	5,3
Agresiones por creencias religiosas	4,2	3,4
Razones diversas	33,1	39,6

Fuente: elaborado a partir de Trucco e Inostroza (2017).

En consecuencia, se evidencia que la agresividad en entornos escolares es alarmante, con índices porcentuales en crecimiento, tanto para Perú como para el resto de América Latina, lo que genera vulneración del derecho humano a la educación, afectando de forma negativa el desarrollo integral de los educandos. De lo anterior se sigue que es primordial abordar esta problemática desde distintos enfoques, desde perspectivas holísticas, que involucren todos los actores del sistema escolar, la familia, el Estado y la comunidad, implementando estrategias para intervenir y subvertir esta realidad.

4. Intervención psicopedagógica para la atención de la agresividad escolar

Si bien la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023), focaliza su interés en la violencia escolar, esta puede ser definida como un grado de agresividad manifiesta o encubierta dentro de los recintos escolares, que ha sido extendida hacia otros escenarios, como en el caso del ciberbullying o el acoso digital.

En línea general, la agresión sufrida es ocasionada por otros estudiantes, que mantienen patrones de intención para cometer el hecho de violencia.

De acuerdo a las estimaciones de la UNESCO (2023), más del 36% de los educandos padecen agresiones en los entornos escolares, donde uno de cada tres estudiantes ha afrontado esta situación. Del mismo modo, las agresiones sexuales son más difíciles de precisar, dado que se poseen pocos registros de denuncia ante tales eventos por parte de los planteles escolares. Por tanto, afecta negativamente, con efectos permanentes sobre el bienestar integral de los educandos, que se manifiestan en depresión, ansiedad, suicidio, consumo de drogas, alcoholismo, tabaquismo, sexualidad precoz, entre otros aspectos.

Por este motivo es prioritaria la atención temprana, y la construcción de entornos educativos seguros y supervisados por expertos en el área psicopedagógica y psicológica. Se trata de una visión holística, integral, multidisciplinar, que requiere el apoyo de los docentes, padres, madres, representantes y comunidad en general. De acuerdo a González et al. (2006), existen diversidad de técnicas psicopedagógicas y psicológicas, con enfoques multimodales y multidisciplinares, que tienen como fin reducir la agresividad en los espacios. Entre estas destacan:

Educación en habilidades sociales: parte de dos supuestos elementales: la comprensión de las conductas agresivas, sus derivaciones, la falta de conexiones sociales, de negociaciones y de conflictos externos y, por otro lado, la influencia de los pares, de otros estudiantes sobre las decisiones para llevar a cabo actos agresivos. Bajo este enfoque, se emplean estrategias para brindar orientación, discusión, asesoramiento, además de retroalimentación sobre las condiciones que derivan en la agresividad.

De acuerdo a lo planteado por Estrata et al. (2020), "En las sociedades actuales el desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes se ha convertido en una necesidad puesto que garantiza una adecuada interacción con los demás, que fomenta una convivencia armoniosa y se convierte en un factor protector en su proceso de desarrollo" (p. 123). Sin embargo, esta estrategia viene desarrollándose desde inicios del siglo pasado, al abordar la conducta social de los menores, siendo el psicólogo Arnold Salter (1949), el que llevara a cabo la primera investigación científica al respecto, considerando que el asertividad es fundamental para lograr emociones adecuadas, expresarlas de manera abierta y positiva, sin cohibiciones o impedimentos externos.

Con el transcurrir del tiempo, se indicó que esta estrategia educativa resultaba compleja, dado que la definición de una conducta socialmente hábil y aceptable, es difícil de precisar. De igual forma, los impactos culturales, contextuales, psicológicos, acentúan más las dificultades teóricas de esta propuesta. En tal sentido, el contexto de desenvolvimiento de los estudiantes, resulta esencial para establecer una definición precisa de habilidades sociales y de lo que puede definirse como comportamiento socialmente aceptable (Pereira, 2017).

Rebaque et al. (2019), señalan que, posterior a Salter, el psiquiatra Joseph Wolpe (1915-1997), , desarrolló las estrategias de intervención social, ligándolo a la habilidad, como un conjunto de conductas vinculadas al individuo, que derivan en condicionamientos axiológicos como el respeto, individualidad, relaciones entre iguales, como un tipo de bienestar social. Más adelante, las posturas de Émile Durkheim (1858-1917) y de John Dewey (1859-1952) se asumieron y resultaron fundamentales, dado que situaban la relevancia de la integración de los niños a la sociedad, así como la socialización de los aprendizajes.

Esta postura teórica ha evolucionado, hasta llegar a sostener que las habilidades sociales son intrínsecas, y se manifiestan desde la niñez, complementándose a lo largo de la vida. Por tanto, la práctica de las habilidades sociales influye de manera positiva sobre comportamientos adversos, ayudando al bienestar psicológico de los niños, previniendo dificultades de socialización futura, como una consecuencia de un entorno coercitivo, que genera malestares emocionales e internos, lo que denota la relevancia de que estas habilidades se manejen en el hogar, la escuela y la comunidad, hasta lograr construir un niño y ciudadano marcado por las habilidades sociales, como una competencia esencial del presente (Prada, 2019).

De acuerdo con lo anterior, las habilidades sociales son competencias que se adquieren en la educación para mejorar las relaciones interpersonales, sin dejar de lado el talante emocional que se encuentra de trasfondo. Dicha competencia da apertura a la empatía y a la formación en valores que desplazan conductas excluyentes y agresivas, que derivan en patologías sociales. Por tanto, este tipo de intervención psicopedagógica, favorece el trabajo en el aula, brindando un entorno seguro y satisfactorio (Bisquerra, 2005).

Para González et al. (2006), este modelo de intervención educativo, tuvo resultados positivos en el tratamiento de delincuentes, con tendencias a comportamientos violentos. Este tipo de educación repercute positivamente en el tratamiento de la delincuencia y en la prevención de la reincidencia, al resultar beneficiosas la intervención psicopedagógica en las terapias grupales, con un enfoque participativo, que invita a compartir experiencias y emociones, acercando al agresor a comprender que otros mantienen condiciones similares, desarrollando así la comunicación efectiva, la resolución dialógica de los problemas, la empatía, entre otros aspectos beneficiosos. En este contexto, la intervención psicopedagógica es fundamental, dado que permite transformar las conductas, restaurar las relaciones familiares y cotidianas, modelando nuevas formas de ver y pensar el entorno.

Estas afirmaciones han sido respaldadas por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2022), que asevera que la educación y formación en habilidades sociales previene el consumo de estupefacientes y minimiza la reincidencia de jóvenes adictos. Asimismo, este organismo sostiene que la prevención es fundamental dentro de las escuelas, lo que impulsa la protección y resguardo de los derechos integrales de los individuos, la paz, la tolerancia, respeto, donde maestros y comunidad educativa juegan un papel central, al sentar las bases para llevar una vida sana y libre de delincuencia.

La educación emocional: tiene sus trasfondos históricos en los postulados de John Dewey, que consideraba relevante la interacción de los aprendizajes con el mundo externo, por lo que consideraba que los espacios educativos son los entornos adecuados para promover experiencias propias, donde las emociones configuran lo más esencial del ser humano. Por ende, las emociones contribuyen al proceso educativo y a la creación de experiencias significativas.

De estas definiciones iniciales de educación emocional, se ha dado el paso a considerar su interacción con la escuela y la relación existente entre emoción y procesos de aprendizaje. Resulta determinante para fortalecer la intervención psicopedagógica en la resolución de conflictos, orientándose a tres aspectos precisos, como es comprender las emociones, expresarlas adecuadamente y tener la capacidad de escuchar y respetar la emoción de la alteridad. Esto implica articularse con otras formas de educación, como la educación en habilidades sociales, en la posibilidad de impulsar los afectos, mejorar las relaciones familiares, entre otros (Vivas, 2003).

En lo tocante a sus aplicaciones, señala Bisquerra (2005), este tipo de intervención fomenta la comunicación efectiva, la toma de decisiones autónomas, previene las patologías sociales, como la violencia, la agresión, la discriminación, el acoso escolar, el consumo de alcohol, drogas, entre otros. Se enfoca en el desarrollo de una emocionalidad sana, en la autoestima, en crear expectativas positivas, pero reales sobre su propia identidad, impulsando a adoptar actitudes positivas frente a la vida, de cara a las adversidades sufridas. Esta teoría ha sido fortalecida por los lineamientos de las inteligencias múltiples de Howard Gardner y los postulados de la inteligencia emocional de Goleman.

Educación para el autocontrol: cuyo fin es la autorregulación de la conducta agresiva, mediante la observación, la instrucción y estrategias de actividades físicas. Plantea el uso de técnicas de relajación y la atención temprana de los episodios de ira. Busca impulsar el diálogo para la resolución de conflictos, con experiencias positivas dentro de espacios escolares en niños de entre 6 a 12 años. Esta postura de intervención psicopedagógica reconoce que las conductas agresivas se maximizan en ausencia de regulación, lo que derivaría en una categorización del espacio escolar como hostil

Para LLopiz & Urdanivia (2023), el autocontrol permite regular el comportamiento escolar, pero también los sentimientos y la actitud de los estudiantes hacia la sociedad. Desde estas posturas, se asume que las primeras etapas de socialización en la escuela son fundamentales, pues brinda al psicopedagogo una panorámica precisa del estudiantado y de los mecanismos necesarios para prevenir las manifestaciones agresivas en los espacios escolares. Entendido de esta manera, se destaca que el autocontrol es una:

habilidad que se desarrolla en edad temprana; inicialmente con la interacción familiar y luego en el escenario escolar, de forma externa e interna, resulta de gran importancia para la vida pues supone un adecuado desarrollo de esta habilidad en todas las áreas en que se interactúe para el desarrollo personal, implicando diversas esferas, como por ejemplo la cognitiva, la socioemocional, la comunicativa que repercuten en el desarrollo futuro como ser social. (p. 73).

En este orden de ideas, la formación en autocontrol tiene como fin el desarrollo de conductas sanas, que puedan aportar beneficios a la comunidad escolar, así como beneficios de índole individual, puesto que ayuda al estudiante a obtener mejoras personales, a regular y autorregular su personalidad, mejorando su estabilidad psíquica, aprendiendo a distinguir entre las influencias internas y externas, para orientándose hacia interacciones positivas para el entorno.

Educación para el control de la ira: se basa en terapias de reducción del estrés, con apoyo de enfoques cognitivos y conductuales, que pretenden modificar la orientación del alumno ante los problemas. Se aplica el entrenamiento, relajación, uso de imágenes, para que, finalmente, el estudiante sepa atender y solventar situaciones estresantes, sin recurrir a la agresividad. Este tipo de intervención encuentra sus sustentos en las propuestas de la educación para las habilidades sociales, la educación emocional, en tanto procuran que los niños, niñas y adolescentes regulen sus emociones desde temprana edad, por lo que requieren tratamiento emocional, desarrollo de habilidades sociales, formación en valores, consolidar emociones positivas, de modo que la ira pueda reducirse, mejorar el estrés, minimizando posturas agresivas. En el contexto actual, se encuentra asociada a los avances obtenidos en inteligencia emocional e inteligencias múltiples, que proponen la regulación emocional, como una forma de inteligencia.

En concordancia con lo anterior, la UNESCO (2022), plantea que el papel del docente es fundamental para crear entornos positivos, que disminuyan la agresividad, sea cual fuere su foco de inicio. Tomando en consideración las prácticas psicopedagógicas antes descritas, se puede propiciar una educación de calidad, enfocada en la concienciación del estudiante de sí mismo, de la alteridad y del entorno escolar, lo que fomenta relaciones interpersonales sólidas, sanas y respetuosas.

Por este motivo, la modelización de la conducta, basada en la orientación psicopedagógica, es beneficiosa para afrontar la agresividad y las derivaciones en violencia. Para Nápoles & Dranguet del Toro (2020), la orientación o intervención psicopedagógica es prioritaria para manejar la agresividad escolar, principalmente en la primaria, dado que es un momento de modelización de patrones conductuales futuros, donde estas manifestaciones de violencia, pueden ser peligrosas a posteriori. Es así que se postula un modelo preventivo y correctivo, que parta de la evaluación del estudiante, de las relaciones con el entorno, integrando la labor de orientación hacia la dualidad escuela/familia, con el fin de proteger a las víctimas, pero también para modificar la conducta en un momento propicio de la infancia.

Entre las posibles prácticas orientadas que deben asumirse, se encuentran la detección primaria de las conductas agresivas; por esta razón, la presencia del psicopedagogo o del orientador en psicopedagogía es necesario para identificar los signos de agresión tempra-

na, ofreciendo apoyo individualizado, trabajando conjuntamente con el estudiante, padres y escuela, atendiendo a las dificultades y las conductas agresivas manifestadas. Asimismo, el orientador puede conducir al estudiante a adquirir habilidades sociales para la comunicación, el diálogo, la tolerancia, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

En sintonía con lo expresado anteriormente, se han dado diversas iniciativas prácticas en el ámbito latinoamericano, para fomentar climas de convivencia escolar y reducir las agresiones en estos espacios. Constituyen una forma de intervención implícita, cuya finalidad es generar prácticas ciudadanas, atendiendo a las necesidades estudiantiles, promoviendo el trabajo conjunto, interestatal e internacional, para promover referentes en materia de tratamiento de la agresión y la violencia escolar. De acuerdo a Trucco e Inostroza (2017), pueden destacarse las siguientes experiencias:

- En Argentina: la creación del Observatorio de Violencia en las Escuelas, que es una iniciativa que se desarrolla de la mano del Ministerio de Educación y la Universidad de San Martín, cuyo fin se sitúa en la erradicación de la violencia, mediante la difusión de cátedras abiertas, talleres y conferencias virtuales, que funcionan de forma permanente, como medio de difusión de la igualdad escolar y como mecanismo para la formación permanente de los docentes en el ámbito educativo. Igualmente, impulsa el trabajo colectivo y las reflexiones teóricas sobre la agresión.
- En Chile: la experiencia contra la agresión se focaliza en la formulación de políticas de convivencia escolar, con un esfuerzo que viene desarrollándose desde los años 2000 y con una consulta pública permanente sobre los medios de prevención de la agresión escolar. Dicha iniciativa trabaja de forma conjunta con el Ministerio de Educación y con el Ministerio del Interior, incluyendo medios estadísticos y demás actualizaciones requeridas, para dimensionar este fenómeno social.
- En Colombia: se han aprobado una serie de leyes y resoluciones educativas, como la Ley Núm. 1732 y el Decreto Núm. 1038, cuya finalidad es la erradicación de la violencia y agresión escolar del país, a la vez que los conocimientos, competencias y demás recursos educativos se utilizan para reconstruir la sociedad, en base a principios democráticos, promoción de la cultura, la paz, entre otros.
- En Guatemala: se ha desarrollado la Guía para la Identificación y prevención del acoso escolar, donde se tuvo una participación conjunta con el Ministerio de Educación y la Coordinación de Equidad de Género con Pertinencia Étnica. La finalidad radica en ofrecer a los educadores aquellas herramientas psicopedagógicas necesarias para abordar las agresiones e identificar las tendencias a la misma.
- En Perú: se cuenta con un observatorio de la violencia escolar, que ha fijado como meta impulsar proyectos escolares y ciudadanos, conducentes a la paz, a mejoras en la calidad de vida de la población, de inclusión de la población migrante, eliminar

las formas de agresión, procurando la convivencia sana y segura, haciendo partícipes de estas experiencias a docentes, padres, representantes, familia y comunidad en general.

Lo descrito anteriormente evidencia cómo los Estados latinoamericanos apuestan por la reducción de la agresividad escolar, diseñando diversas estrategias y programas para fomentar los ambientes escolares seguros, mediante la educación, capacitación, convivencia escolar, diálogo, escucha, resolución no violenta de conflictos, inclusión de la familia, la comunidad, creando campañas de concienciación, entre otras formas. Esto supone formas de intervención psicopedagógica a gran escala, diseñada desde las políticas públicas, cuyo fin es la reducción de la agresividad escolar y la disminución de sus víctimas.

Conclusiones y recomendaciones

El abordaje de la agresividad escolar es relevante para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, para incidir positivamente en la conformación de su personalidad. Como sujetos en formación, volubles e inmersos en entornos adversos, los estudiantes requieren del acompañamiento psicopedagógico, de la orientación y puesta en práctica de estrategias para la resolución de conflictos, para afrontar la adversidad de manera adecuada, para establecer mejores relaciones consigo mismo, con la alteridad, los docentes, la familia y la comunidad en general. Por ende, es prioritario la concienciación sobre este fenómeno, tipificarlo, definirlo y denunciarlo, estableciendo mejoras en el sistema educativo latinoamericano. En virtud de lo anterior, la intervención psicopedagógica se consolida como una herramienta que, a través de sus múltiples enfoques, conduce a la creación de ambientes educativos seguros, como mecanismo para el resguardo al derecho a la educación, que maximiza sus potencialidades cuando detecta, tempranamente, conductas que pueden agravarse dentro de los estudiantes. En atención a esto, se busca gestionar los entornos escolares de forma eficiente, con propuestas psicopedagógicas vigentes, que destaquen en el desarrollo de habilidades sociales, autocontrol, mejoras de las condiciones estudiantiles, entre otros aspectos.

En cuanto a las precisiones conceptuales manejadas en la investigación, se aborda la agresividad desde un enfoque multi e interdisciplinar, destacando la posibilidad de estrategias preventivas y correctivas para atender las necesidades del estudiante. Visto así, esta investigación sirve de basamento teórico-conceptual para futuras investigaciones en el área y para la construcción de líneas de investigación específicas para la atención de la agresividad escolar.

Entre las fortalezas de esta propuesta investigativa, se destaca la denuncia pública a los actos de agresión que se perpetúan en el sistema educativo peruano y latinoamericano. Empero, se reconocen las limitaciones para subvertir los contextos externos, que agudizan esta problemática, así como la falta de recursos para la puesta en práctica de los enfoques

de intervención psicopedagógica en cada espacio educativo.

Finalmente, destacando el carácter interdisciplinar de esta investigación, se precisan las siguientes recomendaciones para minimizar y afrontar el fenómeno de la agresividad dentro de la escuela:

- Atender tempranamente todo incidente de agresividad, poniendo al tanto a padres, representantes y a la comunidad educativa en general.
- Comprender el fenómeno de la agresividad desde su complejidad, multidimensionalidad, enfoques diversos y tratamientos divergentes.
- Incorporar la figura del orientador y del psicopedagogo en las instituciones educativas, principalmente, en las escuelas primarias.
- Incorporar a la familia en el tratamiento y en la intervención psicopedagógica estudiantil.
- Fomentar, dentro del aula escolar, cualidades axiológicas como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la empatía, privilegiando el diálogo y la escucha, como estrategias efectivas para la resolución de conflictos.
- Promover planes de formación docente y para padres, representantes y la comunidad en general, que aborden la agresividad, la violencia escolar, los modos de prevención y su tratamiento dentro y fuera de la escuela.
- Plantear ejes de discusión temática dentro de clase para abordar la agresividad en diversos contextos.
- Hacer del aula de clase un entorno amigable, seguro y de interacción recíproca.
- · Colaborar activamente con la educación en valores y la formación ciudadana.

Referencias

Arias, A. (2009). Contribuciones de la psicología social al estudio de la agresión. En: Gaviria, S.; Cuadrado, I. & López, M. (Eds.) *Introducción a la piscología social*. Madrid, Editorial Sanz y Torres.

Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(3), 95-114. Recuperado el 06 de abril de 2024, de https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/128907/1/06_Educacion%20 emocional%20en%20la%20educacion%20de%20profesorado.pdf

Cardoza, Y. (2020). Agresividad y Convivencia Escolar en el Contexto de la Educación Primaria. *Revista Científica CIENCIAEDUC*, 5(1), en línea. Recuperado el 01 de abril de 2024, de http://portal.amelica.org/ameli/journal/480/4802162017/html/

Carrasco, M. & González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y

- modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. Recuperado el 09 de marzo de 2024, de https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf
- Castillo, M. El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Psicogente*, 9(15), 166-170. Recuperado el 08 de marzo de 2024, de https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf
- Cordero, P. (2022). La agresividad en los escolares adolescentes. Una revisión de la literatura científica del 2015 al 2020. *Revista Conrado*, 18(84), 202-206. Recuperado el 13 de marzo de 2024, de http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n84/1990-8644-rc-18-84-202.pdf
- Estrada, E..; Gallegos, N..; Mamani, H. & Zuloaga, M. (2021). Autoestima y agresividad en estudiantes peruanos de educación secundaria. *AVFT Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 40(1), 81-87. Recuperado el 05 de marzo de 2021, de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/22350
- Estévez, E. & Jiménez, T. (2015). Conducta agresiva y ajuste personal y escolar en una muestra de estudiantes adolescentes españoles. *Universitas Psychologica*, 14(1), 111-123. Recuperado el 15 de marzo de 2024, de http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n1/v14n1a10.pdf
- Estrada, E; Mamani H. & Gallegos N. (2020). Estrategias psicoeducativas para el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes de educación secundaria. *Revista San Gregorio*, (39), 116-129. Recuperado el 02 de abril de 2024, de https://doi.org/10.36097/rsan.v1i39.1374
- González, M.; Paz, M. & Carrasco, M. (2006). Intervención psicológica en agresión: técnicas, programas y prevención. *Acción Psicológica*, 4(2), 83-105. Recuperado el día 19 de marzo de 2024, de https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758004.pdf
- García, E.; Cruzata, A.; Bellido, R., & Rejas, L. (2020). Disminución de la agresividad en estudiantes de primaria: El programa Fortaleciéndome. *Propósitos y Representaciones*, 8(2), e559. Recuperado el 01 de abril de 2024, de https://dx.doi.org/10.20511/pyr2020. v8n2.559
- Finol, M. & Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursivo*, 3(1). 1-24. Recuperado el 09 de marzo de 2024, de https://drive.google.com/file/d/1vI7S1dPpkES8zUwyfenm0Jn6PmzAsKMO/view
- Llopiz, K. & Urdaniva, D. (2023). La preparación del docente para favorecer el autocontrol en escolares con rasgos de agresividad. Un estudio de revisión. *RICSE, Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 2(1), 69-83.
- Martín, F. (2020). La agresividad humana y sus interpretaciones. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, Núm. 20, 427-441. Recuperado el 08 de marzo de 2024, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7720611

- Ministerio de Educación del Perú. (2021). Encuesta Nacional de Convivencia Escolar y Violencia en la Escuela: resultados principales. Minedu, Lima. Recuperado el 01 de abril de 2024, de https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7778
- Nápoles, E. & Dranguet del Toro, M. (2020). La orientación psicopedagógica a las manifestaciones de las conductas agresivas en escolares primarios. *Alternativas en Psicología*, Núm. 43, 8-20. Recuperado el día 13 de marzo de 2024, de https://alternativas.me/attachments/article/211/1%20-%20La%20orientaci%C3%B3n%20psicopedag%C3%B3gica%20a%20las%20manifestaciones%20de%20las%20conductas.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2022). La educación y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales previenen el uso de sustancias, dice la UNDOC. Recuperado el día 05 de abril de 2024, de https://www.unodc.org/unodc/es/listen-first/success-stories/2022/january/education-and-social-and-emotional-skill-development-prevents-substance-use-says-uns-office-on-drugs-and-crime.html
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2023). Entornos de aprendizaje seguros: *Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. Recuperado el día 01 de abril de 2024, de https://www.unesco.org/es/heal-th-education/safe-learning-environments#:~:text=La%20UNESCO%20apoya%20la%20 prevenci%C3%B3n,sector%20educativo%20en%20su%20conjunto.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). *El rol de las y los docentes para prevenir y abordar la violencia escolar*. Recuperado el 02 de abril de 2024, de https://www.unesco.org/es/articles/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escolar
- Paredes, M.; Vivar, J.; Tantaruna, M. & Guevara, D. (2024). Comunicación familiar y agresividad en estudiantes adolescentes de dos colegios nacionales. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(32), 67-79. Recuperado el 01 de abril de 2024, de https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i32.705
- Pereira, J., Espada, J. (1 junio, 2017). Habilidades sociales: definición y delimitación del concepto. Instituto Salamanca. Recuperado el día 01 de abril de 2024, de https://instsal.me/ldl4g
- Prada, R. (2019). Habilidades sociales: Una revisión teórica del concepto. Trabajo de Investigación para obtener el grado de Psicología. Universidad Señor de Sipán, Perú. Recuperado el día 08de abril de 2024, de https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/hand-le/20.500.12802/6098/Bances%20Goicochea%20Rosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramírez, A.; Martínez, P.; Cabrera, J.; Buestán, P.; Torracchi, E. & Carpio, M. (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(2), 209-218. Recuperado el 01 de abril de 2024, de https://doi.org/10.5281/zenodo.4068522

- Rebaque, A.; García, R.; Blanco, J.; García, M. & Caso, A. (2019). Las habilidades sociales en el ámbito escolar como herramienta motivacional en los niños y niñas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1). 86-98. Recuperado el 04 de abril de 2024, de https://www.redalyc.org/journal/3498/349860896007/349860896007.pdf
- Roncero, D.; Andreu, J. & Peña, M.E. (2016). Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes. Anuario de Psicología Jurídica, 26(1), 88-101. Recuperado el 01 de abril de 2024, de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074016300058
- Trucco, D. & Inostroza, P. (2017). Las violencias en el espacio escolar. CEPAL, Santiago. Recuperado el 05 de abril de 2024, de ttps://repositorio.cepal.org/server/api/core/bits-treams/a4a9a2cc-c1a3-4931-a729-e0106c42e85a/content
- Valle, R. (2022). Factores asociados con la agresión entre pares (Bullying): resultados de un estudio poblacional en Perú. Revista del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenso, 15(1), 19-26. Recuperado el día 13 de marzo de 2024, de http://www. scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-47312022000100003&lng=es. Epub 31-Mar-2022. http://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2022.151.1049.
- Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 4(2), en línea. Recuperado el 14 de marzo de 2024, de https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf.